REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO

CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

065

Fecha: 17/04/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170013103001 2022 00296	Despacho Comisorio (R)	SANDRA MILENA - BENAVIDEZ MARQUEZ	MARIA YISEL - MARQUEZ RINCON	Auto ordena comisión	16/04/2024	01
170014003001 2023 00088	Verbal (Oralidad)	LUZ AMANDA - MARTINEZ DE LONDOÑO	JOSE OMAR - LONDOÑO PEREZ	Auto nombra curador ad litem	16/04/2024	01
17001 4003 001 2023 00345	Ejecutivo Singular	SERGIO IGNACIO - HERNANDEZ MEZA	NN	Auto requiere parte Ordena notificar	16/04/2024	01
170014003001 2024 00038	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	NN	Auto termina proceso por pago	16/04/2024	01
170014003001 2024 00180	Ejecutivo Singular	REALTUR S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/04/2024	01
170014003001 2024 00180	Ejecutivo Singular	REALTUR S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	16/04/2024	02
170014003001 2024 00273	Ejecutivo Singular	MORICHAL CONJUNTO CERRADO P H	MARIA JULIETA - GOMEZ MESA	Auto inadmite demanda	16/04/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/04/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 – 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco Teléfono (6) 8879650 extensión 11300